

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ACTA N° 845

5 DE JULIO DE 2021

RESOLUCIONES

NOTAS RECIBIDAS

COMITÉ DE VÓLEY, Nora García, presidente. A consideración proyecto de Colonia de Vacaciones 2021 a realizarse por dos semanas en el horario de 09:00 a 12:00 hs.

Resolución: Se aprueba el planteamiento.

COMITÉ DE HIDROGYM, María Elena Meilicke, presidenta. A consideración implementación de dos actividades con los detalles respectivos; a) Hidro Baile (*a cobrar al socio G. 5.000 por clase*); b) Hidrogym los días sábados.

Resolución: Se aprueba bajo las condiciones presentadas y por un lapso de 3 meses de prueba.

COMITÉ DE NATACIÓN, José Brunstein, presidente. Opinión y recomendaciones respecto a los pedidos de no socios atletas que solicitan autorización para usufructo del natatorio.

Resolución: Se aprueba los pedidos bajo las siguientes condiciones:

1) El pago del canon mensual de G 360.000.

1) Los horarios concedidos no deben coincidir con horas de prácticas de escuela y planteles, salvo que los usufructuarios se matriculen para tomar clases.

3) La concesión será válida hasta el final del mes de setiembre, pudiendo ser revisada y renovada con posterioridad.

4) Los no socios deberán ajustarse a los protocolos sanitarios vigentes para la práctica del deporte.

COMITÉ DE AERÓBICA, Juana de Pizurno, presidenta. A consideración la conformación del Subcomité de la modalidad "*Entrenamiento Funcional*", y la nómina de los socios que la integrarán.

Resolución: Se aprueba la creación del Subcomité de Entrenamiento Funcional con los siguientes integrantes; María Cristina Duarte de Ovelar (*socia N° 21-2*), Alicia María Olivera Mullin (*socia N° 744-2*) y María Florencia Lamonaca Downes (*socia N° 3384-2*).

SE APRUEBAN:

- Las siguientes actividades conmemorativas al 40° Aniversario de fundación del Club en el mes de agosto: Miércoles 4: Serenata virtual; Viernes 6: Cena Aniversario.